

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15103 *Resolución de 16 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Montgat (Barcelona), de corrección de errores de la de 6 de junio de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 6 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Montgat (Barcelona), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de 15 de junio de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza, se procede a su rectificación:

En la página 85112, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya”», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Montgat, 16 de junio de 2023.—La Alcaldesa en funciones, Mercè Marin Planas.